Zapopan, Jalisco siendo las 10:17 horas del día 13 de enero de 2017, en las instalaciones de la Ante Sala de Cabildo, del Palacio Municipal, ubicado en Av. Hidalgo número 151, en esta ciudad; se celebró la primera sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, del Municipio de Zapopan, Jalisco; convocada por el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, con fundamento en el Artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

**Punto número uno del orden del día, lista de asistencia.** Se procede a nombrar lista de asistencia, de conformidad con el Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, de la fracción del I al X;

Estando presentes los integrantes con voz y voto:

Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales.

Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa.

Representante.

Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional.

C. Erika Eugenia Félix Ángeles.

Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano.

Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos.

Titular.

Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional.

Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva.

Titular.

Tesorería Municipal.

Lic. Francisco Agustín Oropeza Serna.

Suplente.

Representante del Consejo de las Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Bricio Valdemar Rivera Orozco.

Suplente.

Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

Lic. Alfonso Tostado González.

Titular.

Representante del Consejo de la Confederación Patronal de la República Mexicana.

Lic. José Guillermo López de Lara Salazar.

Suplente.

Estando presentes los integrantes con voz:

Contraloría Ciudadana.

L.C.P. Adriana Romo López.

Titular.

Secretario Ejecutivo.

Director de Adquisiciones.

Lic. Agustín Ramírez Aldana.

Titular.

**Punto número dos del orden del día, declaración de quórum.** Se declara que existe quórum legal requerido para sesionar válidamente a las 10:18 horas, de conformidad con el Artículo 19 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Para desahogar esta PRIMERA sesión ordinaria de la Comisión de Adquisiciones Municipales, me permito proponer el siguiente Orden del Día, de conformidad con el artículo 25° del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, el cual solicito al Secretario de cuenta del mismo, por lo que se procede a dar inicio a esta sesión bajo el siguiente orden del día:

1. Registro de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Agenda de Trabajo:
	1. Revisión y Aprobación de Bases.
6. Asuntos varios.

**Punto número tres del orden del día, aprobación del orden del día.** Por lo que en votación económica, el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, solicita sea aprobada el orden del día de conformidad con el Artículo 25 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Punto número cuatro del orden del día, lectura y aprobación del acta anterior.** Referente a la lectura y en su caso aprobación de la acta correspondiente a la sesión 12 Extraordinaria, celebrada el día 8 de diciembre del 2016, de la Comisión de Adquisiciones Municipales del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Por lo antes mencionado el Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, procede a solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior por habérseles entregado con antelación para su lectura, por lo que se procede a someter en votación económica; siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta doy cuenta Señor Presidente de la integración de la Regidora representante de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta buenos días.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta bienvenida.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta gracias.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta que no se recibieron observaciones y procede a tomar la votación económica de la aprobación del contenido del acta de la sesión llevada a cabo el día 8 de diciembre del 2016, siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos.*

**Punto número cinco del orden del día, agenda de trabajo.**

1. **Revisión y aprobación de bases.**
2. **Bases “Adquisición de Proyecto Data Center, Procesamiento y Almacenamiento”**

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta se somete a consideración el uso de la voz para el Ingeniero Dámaso del Área de Innovación.

*Aprobado por Unanimidad de votos.*

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta gracias buenos días como yo ya lo había comentado en la sesión anterior este proceso está un poco viciado el del proyecto de data center, nos llama mucho la atención que en esta ocasión primero quisiera terminar lo de la comisión pasada y siendo que esto puede generar que los proveedores de los que se abrieron los sobres puedan inconformarse y buscar algún recurso entonces sería importante que estuvieran muy atentos a esas situaciones y sobre me llama la atención que aparte que estas nuevas bases que se están viendo el día de hoy cambian las especificaciones en el anexo yo quisiera saber ¿con qué sentido se están cambiando? Si ya era un proceso como quien dice ya hasta realizado y ahora nos ponen otras especificaciones.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta básicamente digo no en la totalidad son las mismas sobre todo en los componentes más grandes son los mismos componentes, se cambiaron algunas configuraciones de discos, se crecieron discos de estado sólido un poco más grandes de estar en 900 a 1.8 eso no afecta el precio y no debería de pintar mucho el tema de los costos por ejemplo puesto que los discos más grandes son más baratos que discos más pequeños.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿nos podrías dar alguna diferencia de precios?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, responde no, precios no traigo digo traigo referencias porque a fin de cuentas en un concurso no sabes con qué precio va a ofertar un proveedor.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta no hablaba en especificó bueno que al final de cuentas si tenemos los precios, no nos hagamos si tenemos los precios pero cuando menos hacer una referencia en el sentido de cuanto sube de un rack de gabinete de discos de 24 a 25 a mi si me gustaría saber ¿Cuál es la diferencia en precios?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, pregunta la verdad es que el precio de un rack es significativo con el precio de todo el rack es solamente donde se van a acomodar los equipos no debe variar.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta entonces ¿Por qué es el cambio?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, responde porque se están agregando 2 firewall de seguridad y no cabrían en todo el rack los equipos tendríamos que comprar un equipo un poquito más alto para poder empotrar el resto de los equipos.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta me llama la atención eso del rack porque obviamente investigue y este se acortan los proveedores que cuentan con 25 entonces a mi si me llama mucho la atención que ahora digan que se tiene que hacer de 25 yo por eso quisiera saber con más especificación ¿Cuál es el sentido no nada más de espacio si no en costos?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, responde hasta ahorita todas las marcas que conocemos tienen rack de ese, o sea el rack lo venden hasta panduit que no es una marca que ensamble precisamente que ensamble servidores pero panduit tiene racks de zinc.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta nosotros dentro del concurso pasado se encontró que había empresas con 24 nada más entonces yo creo que estas especificaciones tienen que estar muy claras porque si de por si el proceso no esta tan limpio pareciera un poco turbio y luego cambian especificaciones cuando ya era un proceso y que la misma dirección solicitó las especificaciones y no nada más con eso también tenemos un scd de 1 punto antes era de 900 y ahora es de 1.2 terabytes.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta lo único que ganaríamos es espacio y le digo los discos serían más baratos, vamos a tener la misma cantidad.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿cuánto?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, responde es que no te podría decir cuánto en precios yo no podría decir a uno cuesta por decir.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta entonces como dices que va a salir más barato.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta porque normalmente son más baratos los discos más grandes que porcentaje no sé.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta es que necesito una referencia no me puedes decir cuesta más barato entonces yo también te puedo decir pues cuesta más caro no nos podemos ir por un criterio tenemos que tener algo en firme a mi si me gustaría que me dijeras ¿Cuánto cuesta?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta los requerimientos del área se justifican.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta si, si se justifican vuelvo a repetir si ahorita yo pido digo si ahorita yo pidiera en total que me entregaran de espacio 2 gigas de espacio por decir algo para sacar la cuenta muy rápido si un proveedor me entrega.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta Señor Presidente doy cuenta que se integra el representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Alfonso Cruz Lozano.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta bienvenido feliz año.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta feliz año.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta si esos 2 gigas un proveedor me lo entrega en 2 discos de 1 giga cada uno y otro proveedor me lo entrega en un solo disco los 2 gigas por lógica lo que estoy comprando en un solo equipo estoy comprando los 2 gigas compran 2 equipos de 1 giga en giga por lógica no uno solo la lógica marca que debe ser más barato.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿las bases anteriores o sea las especificaciones técnicas las hiciste tú?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, responde sí.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta entonces porque en las pasadas especificaciones decías que eso era lo mejor me supongo que lo que piden era lo mejor y ahora cambias y dices que esto es lo mejor.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta es mejor pero puede perfeccionarse o sea yo puedo decir que ahorita es mejor y en el siguiente año, en el siguiente mes.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta no estamos hablando de años estamos hablando de un mes de diferencia.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta claro pero lo que puedo hacer es perfeccionarlo digo pensando en eso puedo perfeccionarlo incluso las bases en un mes más puedo poner o agregar un equipo más, puedo tener más crecimiento ahorita digo si el rack le caben 10 discos y ahorita quiero 2 gigas de espacio me lo entregan en 2 disco me quedan 8 espacios libres si ahorita lo pido en un solo disco me quedan 9 espacios lo puedo crecer un poquito más y eso es perfeccionarlo y ahorita pensamos en un momento rápido.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿o sea que antes no lo habían pensado?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, responde pues lo que hicimos fue optimizar y optimizar porque podemos bajar los precios tenemos el dólar ahorita ya a 22 y dicen que puede subir a 25 es que estoy tratando de optimizar en recursos.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta a mi si me gustaría que me dieras la referencia de ¿Cuánto cuesta? o ¿Cuánto tienes estimado? Porque supongo que lo hacen tienen ustedes que tener algún margen de precios que me digas ¿Cuánto más o menos es el precio de 900 megas? ¿Cuánto es el de gigas? ¿Cuánto es el de 1.8 teras?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, responde no pues ahorita tendría que investigar o meterse a internet para ver discos.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo me supongo que eso lo deberías de tener como estimado en la Dirección ¿no? para informarnos nos podemos informar ahorita cualquiera y sacarlo de internet, o sea ¿cuándo hacen la requisición no ponen un estimado de lo que va a ser la compra? ¿Cómo saben el presupuesto?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, responde si en precios en el mercado pero hablamos de una solución completa y tú me estas preguntando de un disco cuando trato de buscar una solución completa.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta no yo estoy preguntando porque cambiaron las especificaciones siendo que la misma Dirección fue la que las hizo y ahora.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta para abaratar costos.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿para abaratar? o ¿para subir?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, responde no para abaratar, si pensaba comprar con recurso 2016, 2017 y 2018 tengo que abaratar porque ahora perdí el recurso 2016 entonces nada más voy a usar 2017 y 2018 y tengo que abaratar.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta adelante.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta yo creo que las bases deben estar enfocadas a que este abierto a varios tipos de proveedores más tratándose de temas tecnológicos que son muy cambiantes ¿no? entonces lo importante yo creo que las bases es que estén abiertas, que estén segmentadas, que no estén enfocadas a ciertos proveedores ¿no? entonces creo que por ahí la base digo independientemente de cambio de las especificaciones.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta efectivamente nosotros estamos observando lo mismo que plantea la Regidora Erika las bases que se nos enseñaron que se nos plantearon en diciembre no son iguales a las que se nos están planteando para esta sesión y mi primer pregunta sería ¿Cuál es el monto estimado? ¿Cuál es el tope que tenemos para este ejercicio? ¿Cuánto es lo que va a costar? ¿Cuál es el tope que tenemos para esto?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta el techo presupuestal.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta este año está presupuestado 15 millones.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta ¿para sistemas?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta no para Data Center tendríamos que hacer un segundo pago porque con los 15 millones por lógica no podemos pagar.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta porque en la primera convocatoria no hablaba de 2 pagos hablaba de 1.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta hablaba en la convocatoria anterior de 3 pagos el recurso 2016 que eran 11 millones, había presupuestado 15 para esta y pues queríamos tratar de presupuestar 15 o el restante de lo que.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta perdón ¿y los 15 del pasado?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta se perdieron al cancelar el concurso anterior se perdieron lo del 2016, ahorita nada más cuento con recursos 2017 y recurso 2018.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿entonces esos 11 se perdieron?

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta no se perdieron.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta él está diciendo que se perdieron.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta perdón puedo tomar el uso de la voz yo creo que eso no lo podemos hacer como perdido lo digo en calidad de Presidenta de la Comisión de Hacienda porque está en los resolutivos del dictamen del presupuesto 2017 que lo que estaba destinado para Data Center en esa partida se tomaba como un remanente y se sumaba a lo de este año sin embargo el lunes me adelanto un poco tuve una reunión con el Tesorero para ver como andábamos con los remanentes y en ese está en un ajuste perdón ya está en los ajustes no se bien cuanto tenemos de remanentes precisamente para poderlos aplicar para el 2017 yo no me atrevería digo con todo respeto Director a decir que se perdió como tal tendremos que tener ya el diagnóstico de la Tesorería para que ya nos haga saber si realmente existe ese remanente o si esta utilizado o que paso a mi si me gustaría ser pues prudentes para dar una declaración como tal digo esperemos a que la Tesorería haga lo suyo precisamente por la reunión que se tuvo entonces hay que ver, entiendo que este año se había presupuestado algo así como 7 millones entonces si tenemos 15 para este año seguramente se están aumentando por el remanente del 2017 pero tendremos los datos exactos una vez que la Tesorería ya cierre el 2017 que está en eso, entonces si les pediría en eso una prudencia en ese sentido.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta antes de nosotros mandarles las bases a adquisiciones para que a su vez se las hiciera llegar a ustedes hablamos con la gente de presupuesto y nos había dicho que solamente contáramos con el recurso 2017 y es información que Tesorería en ese momento nos dio ¿no sé si alguna otra pregunta?

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta sí, haber yo insisto ¿Cuál es el costo total? eso es lo que ustedes tienen para 2017 pero no es el costo total del proyecto ¿Cuánto va a costar? Tenemos que va a costar 30 siendo que en diciembre iba a costar 15 que iba a costar 40 ¿Cuál es el costo total de esta licitación que vamos hacer? En el entendido que hoy nada en el 2017 nada más tienes 15 ¿Cuál es el costo total del proyecto? Tenemos la cifra de ¿cuánto cuesta en total el proyecto?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta sería muy vago decirlo este esperemos que no pase de 40 millones el proyecto.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta entonces ¿podríamos estar pagando alrededor de $25,000,000.00 de pesos para el 2018?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta eso seria.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta haber esperemos o ¿es el proyecto los montos reales? pero ¿hay que perdón?

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta hay que concursarlo.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta obviamente hablamos del proyecto.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta sí, pero hay un tope Contralora queremos saber, estamos licitando necesitamos saber de cuanto estamos hablando o sea como nosotros tenemos ahí la pregunta y la vamos hacer ahorita en las siguientes licitaciones en el caso de maquinaria y en el caso de Protección Civil no podemos ir a ciegas ¿Cuánto va a pagar el Municipio por el proyecto total? Independientemente de que haya una partida ya aprobada para 2017 no podemos ir a ciegas en un tema que concursamos, licitamos pero no sabemos cuánto va a costar o sea eso no es posible yo lo que quiero saber es ¿cuánto va a costar? Si va a costar 40 millones y ahora están diciendo mil ya sé que ese proyecto cuesta 40 millones y que en el 2017 hay 15 pero si queremos saber cuál es el tope máximo o cuanto nos va a costar a la administración cada uno de estos proyectos independientemente de que pase por una licitación y que sabemos que hay un tope que ojala el proveedor baje pero hay una cantidad que necesitamos saber para saber de qué se trata cada proyecto.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta sí, yo coincido con el Regidor Marconi y con la Regidora Erika digo con todo respeto o sea entendemos que no sabemos cuál va a ser el precio final o el precio ganador hasta que no lo concursemos pero no podemos no saber cuál es la capacidad del Municipio contra lo que nos va a costar es decir si yo tengo presupuestado o ahorita por lo menos lo que hay hasta ahorita es que hay 15 millones para 2017 yo no puedo pretender comprar algo de 40 ahorita o sea tengo que ajustarme al techo presupuestal o a la suficiencia que tenga o sea y entendemos que una cosa es el techo del proyecto y otra es la suficiencia al final del día también como dice la Regidora bueno hay cuestiones que se pueden ir trabajando a lo largo del año en los cambios presupuestales conjuntamente con Tesorería para darle mayor suficiencia a alguna partida que necesite alguna ampliación pero no podemos partir por cotizar o comprar o por pretender comprar algo donde ni siquiera sabemos lo que nos va a costar a la pregunta que hacia la Regidora de cuánto cuesta x situación y que dice el área es que habría que cotizarlo en internet, perdón con todo respeto también es inadmisible tienes que traer un precio del mercado al final del día es un proyecto completo, bueno como calculas un proyecto completo pues haciendo el desglose o sea la final del día voy a comprar fierros valen tanto los fierros, voy a comprar ingeniería ¿no? vale tanto la ingeniería en un precio ponderado de mercado al final del día sabemos que tenemos un dato hacia arriba o hacia abajo que pudiera estar en el concurso pero no puedes decir no tengo idea o sea el proyecto tiene que oscilar entre tanto y tanto y tengo que saber el desglose aproximado por eso normalmente en los concursos y las licitaciones se hace previamente un estudio de mercado para saber en dónde estamos parados inclusive ahorita con la posición del dólar yo no sé si eso impacte o no impacte o vaya a impactar a lo largo del año porque no sabemos ni cómo se va a comportar lo que sí Presidente es no podemos no saber el techo, no podemos no saber el costo aproximado del proyecto y convocarlo o sea es decir el Municipio va a convocar comprar algo que hoy día no sabe si tiene la capacidad para pagar.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no, si se tiene el dato obviamente el impacto del dólar ya está porque esto se estaba concursando el año pasado con otro tipo de cambio que estaba que eso lo estamos viviendo, definitivamente se tenía contemplado como se presentó el año pasado que iba ser una parte 2016, otra 2017 y terminar en el 2018 ahorita se ajustó hoy quedo 15 millones si mal no recuerdo creo que eran 7 u 8 el año pasado o sea estaban contemplados lo de la parte del año pasado y este año iba a ser más o menos ese número ahorita se ajustó con lo del remanente de lo que no se ejerció se ajustó para que este año sean 15 y el año que entra deben de ser 15 más o menos ¿no? el valor del proyecto completo estimado si se tiene más o menos oscila como los $40,000,000.00 pesos.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta con precios de lista sí.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿Cuánto es?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta 40.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta en el 2018 hay que pagar 25.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta la diferencia sí, se buscó que fuera uno la necesidad tecnológica de hacer esa modificación muy fuerte porque esta los equipos no en su mejor digo la condición se está batallándose bastante y por otro lado que era para que fuera en esos 3 pagos no es arrendamiento es pago es una compra diferida en una 3 ahora sería en 2 años este año y el siguiente ahora igual puedes traer los datos de valor comercial no los vamos a tomar ahorita como referencia del valor si vale normalmente estos proyectos están en dólares ¿no? si vale el disco de 1.6 no sé digo no sé si tengas el dato.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta no digo en componentes como tal y más en ese en concreto por ejemplo digo no recuerdo todos los números pero traigo la cifra del englobado final del proyecto no exactamente del disco.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta pero si tiene desglosado todo lo que compone el proyecto.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta sí.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta pero si lo tiene no ¿no lo puede informar?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta se los podemos hacer llegar.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta es que a ver Presidente vamos siendo congruentes no es lo mismo que pregunta la Regidora y que se diga si se tiene el desglose con mucho gusto Regidora se lo hago llegar en su momento propio porque en este momento no tengo el dato en la memoria a que se diga en la mesa que se va a poner a investigar en internet digo o sea.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta exacto.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta no, es que me preguntaba ahorita en este momento pues.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pues por supuesto yo creo que tiene que venir con toda la información porque a eso venimos a analizar.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta yo pediría también copia del desglose igual.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta adelante Regidor.

El Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta yo simplemente digo de acuerdo que nos puedan mandar el desglose sin embargo en estos momentos estamos aprobando las bases y en su momento podremos analizar más a fondo los precios, los costos este todavía tenemos oportunidad de eso.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta lo que pasa.

El Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta pero lo que sí es importante y si coincido que si necesitamos tener los números como ya lo comento el Licenciado Amutio ya tenemos un techo ¿no?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta es que yo creo que es muy importante el tener el dato antes de las bases o sea aquí vamos aprobar que hubo cambios 900 a 1 terabyte a 1.2 quiere decir que yo el conocimiento que tengo que no soy técnico, no tengo toda la experiencia subes yo compro un teléfono de 32 gigas y quiero comprar uno de 128 por supuesto por lógica va a subir de precio o sea no es como algo de ciencia es lógica no me puede decir que van a bajar mucho los precios cuando estamos pidiendo mucho más yo pregunto ¿Por qué se hicieron cambios si eran una bases aprobadas? Era un proyecto ya se abrieron los sobres malamente pero se abrieron y ahora nos cambia varias especificaciones de los anexos no entiendo porque o sea aparte de que quisiera saber ¿cuál es la diferencia en precios? ¿Cuál es el motivo de porque si ya se había hecho algo porque ahora nos cambian? De por si el proyecto insisto un poco viciado y todavía nos cambian las especificaciones.

El Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta ahí perdón difiero un poco en ese tema porque es un concurso nuevo al haber nuevas especificaciones se puede perfeccionar, se corrigió lo que se planteó en la sesión pasada que no estuve presente sin embargo tengo conocimiento que no se aclaró si era arrendamiento o compraventa en estos momentos ya está claro que es una compraventa la tecnología sí creo que va avanzando no soy técnico ni tengo tampoco la especialización para decir subió o no pero a veces cuando compras en volumen o compras en concentrado puede bajar sin ser técnico entonces estoy de acuerdo.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero bueno estoy de acuerdo además en parte yo creo que ellos ya hicieron un análisis como decía el compañero Alfonso que no pueden venir aquí y decir ni un mes y ahora cambian las especificaciones entonces quiere decir que si nos tardamos 15 días más ¿van a volver a cambiar porque va cambiando la tecnología?

El Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta ya estaría aprobado en las bases.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta no creo yo la verdad si no tienen bases específicas para decirnos porque son los cambios sinceramente no le veo el sentido a que cambien las especificaciones.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta yo insisto que lo importante es que no estén dirigidas a un solo proveedor tratándose de tecnología que es lo importante para mí, los precios pues si obviamente son cosas del mercado y cambian.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta eso sí pero que cambien las especificaciones.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta pero que las bases no estén dirigidas a un solo proveedor eso es lo importante.

El Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta de acuerdo.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta al cambiar las especificaciones obviamente se puede.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta yo creo Regidor Oscar que no podemos diferenciar una cosa de la otra nosotros al aprobar unas bases aquí prácticamente estamos dando autorización para que se inicie una licitación cuando aprobamos las bases le estamos dando la oportunidad a adquisiciones de que lance el concurso, no podemos lanzar el concurso sin saber a dónde vamos y cuanto nos va a costar a la administración, el tema es si dijéramos se aprobaron las bases pero no las sacas hasta que quede muy claro cuáles van a ser los costos pues también pongámoslo sobre la mesa pero no podemos irnos por el tema técnico sin saber cuánto cuesta porque sabes perfectamente que aprobando las bases se le da ya autorización a la comisión de adquisiciones para que se pueda licitar entonces creo que si es muy importante en cuanto está y también.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ya se aclaró ¿no?

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta si pero está diciendo que ahorita estamos aprobando las bases y el tema del proceso es otra cosa.

El Lic. Oscar Javier Ramírez Castellanos, Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano, comenta pero también manifesté Regidor Marconi que estoy de acuerdo con ustedes en lo que plantearon y solicito también que se nos haga llegar la información que ustedes mismos están solicitando como representante de movimiento ciudadano en este Cabildo estoy de acuerdo de acuerdo con usted tenemos que saber y también pido la información para tener del conocimiento.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta yo te hablo por la primera parte de tu intervención y segundo si saber si en estas especificaciones que se cambiaron nos está agregando un corta fuego y un software de monitoreo centralizado si estas nuevas especificaciones amplían el costo del proyecto de cómo estaban anteriormente en diciembre estos nuevos equipos que solicitan suben el costo original.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta si pueden ampliar el costo pero son corta fuegos o sea es que si se necesitan.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ahorita al hacer la modificación se aprovechó para ver y optimizar algunas de las desde el punto de vista tecnológico donde el presupuesto ahí está o sea lo que no se ejerció del año pasado se está contemplando para que sea ahora en dos años pero no es de que se esté creciendo el costo del proyecto si no que ahorita se hizo se hicieron unas aprovechando que se modificó, se reconsideró, algunas de las cosas tecnológicamente que sería digo eso tiene que ser muy transparente donde no este limitando algún fabricante en particular que eso en si es la esencia de las bases no debes de dejar que estén dirigidas y el proyecto tiene un valor que ahí no nos podemos exceder definitivamente entonces es donde si entramos ahorita en un tema de costos aquí pues no vamos a caminar o sea tenemos que ver las bases se modificaron si porque tecnológicamente está aprovechando para optimizar este o hacer un mejor planteamiento en base a los requerimientos técnicos el presupuesto ahí está pero tenemos que buscar que en un momento dado no estén dirigidas como comenta Alfonso y este tan, tan, porque si ahorita nos ponemos a ver los costos pues definitivamente no, creo que se está cambiando la idea de presentar las bases y que se aprueben es un ejercicio que arrancamos en la administración para que no llegáramos ya con un concurso resuelto ahorita vamos viendo las bases si nos metemos en el tema de los costos obviamente el presupuesto ahí esta no vamos gastar de más ni mucho menos eso es el techo presupuestal que se pasara la información y listo yo los invito a que veamos el tema de las bases o sea si hay alguna observación de las bases tecnológicamente nos puede dar la respuesta, cual fue la modificación y vamos pues dándole porque si no vamos a estar aquí atorados el año pasado no salió y este las necesidades ahí están y también los costos cada vez están incrementando.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta digo pero no fue culpa de esta mesa que no haya salido y lo que si quisiéramos saber por lo menos en la parte de nosotros ¿Cuáles son los techos en los tres proyectos que vamos a ver el día de hoy? Para saber exactamente de cuanto estamos hablando es lo que va a pagar la administración por el tema de Data Center, por el tema del seguro del helicóptero y por el tema de seguros de vehículos, maquinaria y es decir voy a preguntar y en los tres casos.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta todo está presupuestado y fue lo que se aprobó en el presupuesto ahí no tenemos para donde hacernos porque ya está aprobado.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿pero no lo van a decir?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si claro.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo insisto me llama mucho la atención que la misma persona que hizo las bases y el anexo cambie las bases y el anexo o sea no había contemplado el corta fuego siendo que creo que es muy importante pero ¿Por qué no se había tomado en cuenta? O sea a que me refiero, entonces pone en duda la verdad entonces no se están haciendo las cosas programadas ni están haciendo bien el trabajo porque estamos hablando de un mes de diferencia creo que ni siquiera un mes y ahora nos pone otras cosas si tú me podrás decir a es que lo estamos mejorando, no es que tiene que ser perfecto desde el inicio.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta las bases anteriores fueron desde octubre si no mal recuerdo entonces digo.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta estamos hablando de que son unos meses y ya nos está poniendo otras especificaciones, la misma persona.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta es respetable su percepción.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta el porta fuego no lo habíamos puesto porque estaba en el proyecto de la red el cual ya no existe, actualmente el Municipio no tiene un corta fuego que estoy haciendo tratando de ponerlo aquí para poderlo comprar si no tenemos el corta fuego también el Municipio esta vulnerable a esto.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo estoy de acuerdo lo que estoy diciendo permíteme lo que estoy diciendo es ¿Por qué no se había contemplado antes?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta porque estaba en la red.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta porque estaba en la red entonces la red ya se cayó y no se va a comprar trate de pasar ponerlo en servidores por eso les digo tenemos uno prestado.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero en las bases desde octubre ya se sabía que no iba a estar esa red.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta todavía teníamos la esperanza de que podíamos sacarlo de la red.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta yo sugiero que vayamos al cuerpo de las bases.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta si claro ¿alguna otra observación?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta a mí me mandan la parte de tecnología y sistemas de la cámara que del proveedor que tenga un centro de servicio en México, que cuente con un centro de servicio en México y.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta al proveedor que llegue a ser el ganador.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta al proveedor que gane exactamente y que mejoren los tiempos en service level admine que mejoren los tiempos eso es lo que me comento el área de sistemas de la cámara, 99.99% es lo ideal para que compren equipos realmente para alta disponibilidad como lo requieren pero no ponen igualdad.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta eso está para se puede modificar.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta esa es la observación.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, pregunta ¿99 que?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que si suben la disponibilidad a 99.99% para que compren equipos realmente de alta disponibilidad bueno esa es la sugerencia y que tenga un servicio de México, centro de servicio en México.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta el centro de servicio ese está contemplado.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta si aquí lo podemos agregar.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta sí, porque si gana y no tiene un centro de servicio pues ahí le vamos a batallar, serían mis observaciones a las bases.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta servicios estuvo mal escrito y contar también ¿alguna otra observación? Este adelante.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta yo si tengo algunas este primero pediría en el inciso 5 obligaciones de los participantes modifiquemos en el tema de copia simple del acta constitutiva yo creo que tendríamos que pedir una copia certificada para cotejo u original para cotejo.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta en una de las sesiones anteriores aclaramos ese punto si ustedes me permitían me autorizaran a pedir copia simple debido a que el proveedor que concurse está inscrito y ya tengo copia certificada en su expediente entonces precisamente por eso pedía obviar ese punto y evitar ese trámite extra con el proveedor pero si gustan que lo retomemos adelante.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta va digo si normalmente en cualquier proceso te piden copia certificada independientemente del padrón pues.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aquí como tengo un expediente armado en mí padrón que ahí sí tenemos copia certificada e incluso en cada año en el primer trimestre se actualiza ese padrón y ese expediente por eso lo obviamos si es necesario retomarlo con todo gusto y sin problema.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta entonces nada más pedir que si hay cambios y modificaciones si se presente.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta de acuerdo.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que es eso lo que no podemos a lo mejor saber si hay cambios y modificaciones dentro del acta ¿no?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta precisamente la actualización del primer trimestre es para que el proveedor de fe si permaneció su acta constitutiva de alguna manera o hubo un cambio.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta a lo mejor ahorita por los tiempos podemos incluir eso y si hay alguna modificación que lo presente sería dentro del primer trimestre.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta me gustaría agregar no se digo no recuerdo si está en estas bases que los concursantes envíen su curriculum digamos que demuestren experiencia, donde se mencione la experiencia en el rubro ¿no?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta en este caso como estamos en el proceso de la actualización este pedir que si hay algún cambio en tu acta presente la copia certificada.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta copia certificada en caso de haber tenido modificaciones.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿sería el mismo caso de comprobante de domicilio Agustín?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿perdón?

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿sería el mismo caso de comprobante de domicilio?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, responde sí, lo mismo tenemos el expediente que se arma del proveedor se le piden copias certificadas.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta puede ser que el comprobante de domicilio lo presenten a nombre del participante por favor.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ok.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta ¿Cómo sería?

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta copia del comprobante de domicilio a nombre del participante, de repente dan de alta y nos hemos topado con sorpresas.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta o si está a otro nombre que presente si renta el contrato de arrendamiento.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta o hay 5 domicilios o hay un domicilio de 5 personas morales, yo pediría además que agregándole un poquito a lo que dice el compañero Alfonso que no solamente el tema del curriculum yo creo que hemos insistido mucho en los procesos de este tipo en acreditar experiencia no veo porque no pedimos en este caso este por lo menos que el proveedor que así lo hemos hecho anteriormente no le hemos pedido al proveedor que por lo menos presente un contrato similar.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si quieren lo agregamos como un contrato similar.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta un contrato similar.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta el curriculum es como lo que yo digo que soy pero yo quiero una prueba, un contrato similar a lo que estamos participando que me demuestre a mí.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta con cualquier institución de gobierno ¿puede ser?

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta sí, la idea es que me demuestre.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta con algún ente gubernamental.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta que conste que tiene experiencia.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta que conste que tiene experiencia en este tema.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta que si le sabe.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta que no diga en papel si no que lo demuestre.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si lo podemos agregar nada más.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta exactamente, soy proveedor del gobierno.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta hay otro tema bueno me dicen si voy muy rápido hay otro tema.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta nada más si quieren agregamos ese para no perdernos Dámaso agregar ese.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta la experiencia debe ir en el punto 12 ¿no? yo creo, generalidades en el anexo técnico punto 12 digo vamos le avanzando también me llama la atención algo también no solicitamos licencia municipal.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿Qué perdón?

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta licencia municipal del establecimiento.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta también la tenemos en el expediente podemos agregarla aquí sin ningún problema.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta gracias.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si quieres agregarla por fa Dámaso.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta para estar dados de alta como proveedores tienen que tener vigente su licencia municipal.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿sí?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta todos los proveedores sí.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿podríamos tener Agustín por alguna duda las copias de los expedientes de los proveedores que participen a la mano?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta también con todo gusto para transparentar todo el proceso se puede pasar la copia ¿eso lo ponemos en las bases o como un acuerdo interno de la mesa?

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta como un acuerdo interno de la mesa.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿les parece bien porque en las bases creo que no es asunto de los proveedores, están de acuerdo?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si no es asunto.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta no, solo para la comisión.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta como asunto interno de los proveedores que se presenten vamos a presentar el expediente, perdón nada más para aclarar en este caso en específico.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta sí.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta y si hay otros concursos que lo requieran se hará la misma petición pero no será un ejercicio constante ¿verdad? Es un acuerdo específico para este concurso ahorita ¿lo tomo así? Ok.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta sí ¿le sigo Dámaso? Presentar copia del contrato similar con entidad gubernamental.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, pregunta ¿un contrato con?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta similar.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta similar con alguna entidad gubernamental.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta digo que tecnológicamente es similar la iniciativa privada con el gobierno pero.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta sí, pero por la robustez de los sistemas a lo mejor el gobierno es el que tiene más.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta es que entonces tendrías que ponerlo en cada porque si te presenta una de $1,000,000.00 pesos o de $500,000.00 pesos o la empresa privada yo creo que esto es un conjunto como bien lo dijo.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta yo me refiero si trae a alguien que le ha vendido a Telmex o unas empresas de ese tamaño creo que tecnológicamente tener los requerimientos similares.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta va a quedar abierto ¿no? para no cerrarlo a entidades gubernamentales.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sobre todo es el tamaño que tenga el tamaño o sea si traen un contrato con una empresa privada pero que vale $2,000,000.00 de pesos pues no o sea si eso la idea es que sea algo similar en volumen, en tamaño.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿si hay diferencia Dámaso entre la parte privada y la gubernamental o es igual esto?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta pues como decía el Licenciado Edmundo si vende un proyecto a Telmex un proyecto grande al fin de cuentas dan un servicio de almacenamiento y procesamiento y puede ser para.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta lo que pasa es que pongo un ejemplo que a lo mejor no soy tan técnico pero por ejemplo si hay diferencia entre un GRP y un RP.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta en software sí pero hardware es el mismo servidor.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta sí.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta la computadora que usan en una empresa privada es la misma computadora.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta entonces yo creo que podría ser preferentemente gubernamental, preferentemente nada más que si sea de un tamaño del proyecto.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si el tamaño tiene que ser similar.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta si ya el tamaño si pones abarrotes el güero pues ya no, ya es cosa del proveedor y la otra ¿no estamos pidiendo cartas de apoyo?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta pedimos cartas del fabricante.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta sí, cartas de distribución o respaldo otorgadas ¿está ahí? ¿Dónde?

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, responde sí, de hecho todas las cartas, hay una que dice que lo hace el fabricante el producto.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, pregunta ¿en dónde estoy perdón? deberán exhibir carta en papel membretado y bajo protesta de decir verdad en la que garantizan la calidad de los bienes ofertados no, no, no yo hablo de una carta que viene del fabricante, hay dos opciones si yo te cotizo marca A, marca B o marca C yo tengo que tener o carta de apoyo del fabricante o carta del distribuidor y en su caso del distribuidor el distribuidor tiene que presentar una carta simple del, del fabricante y tiene que venir especificado para este proceso.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta o sea carta del distribuidor autorizado por el fabricante.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta haber perdón, si presenta perdón haber carta de apoyo al fabricante y en el caso que presente carta de apoyo al distribuidor deberá presentar a su vez la del fabricante del distribuidor porque si no entonces yo tengo la del fabricante agarro un distribuidor y me da una carta y esa persona tiene el respaldo del fabricante.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta del fabricante.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta sí.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta o de ser distribuidor.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta o en caso de ser distribuidor este deberá presentar también la del fabricante del distribuidor.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta distribuir autorizado del fabricante.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta para que sea la cadena así.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta digo te estoy dando el concepto así.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta digo te vas a la plaza de la tecnología.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta deberá contar con el visto bueno del fabricante.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta del fabricante al distribuidor autorizado y deberá ser ojo Dámaso deberá ser acorde o deberá de especificar.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta la marca.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta y especificar el concurso porque yo agarro una carta digo normalmente las cartas de apoyo Presidente son para eventos en especial o el tema de los distribuidores autorizados tendría que especificar que es para este tema sale.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si no que el fabricante tenga el conocimiento del proyecto como tal.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta si lo que pasa es que yo fabricante te doy una carta de apoyo a ti Edmundo para un tema y no quiere decir que sea este, o sea el fabricante dice yo sé que Edmundo está participando en esto en este proceso en particular y yo le estoy dando el apoyo y soporte como fabricante.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta entonces haciendo mención al concurso.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta es correcto.

El T.S.U Dámaso Barragán Puente, Jefe de la Unidad de Planeación Tecnológica, comenta al número de concurso.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta es correcto.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿algo más que tengan? Siendo así lo someto a su consideración para que de manera económica levantando la mano votemos a favor lo que estemos.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta te falta Alfonso.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta falta Alfonso, fue hacer una escala técnica, los que estén a favor los molesto levantando su mano por favor, mayoría.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta con los cambios.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si con los cambios si claro con los cambios ahorita las vamos a firmar se imprimen y ahorita las firmamos.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta mi voto en abstención.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿abstención?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en contra.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta uno en contra ok entonces queda por mayoría adelante.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sean aprobadas **las Bases “Adquisición de Proyecto Data Center, Procesamiento y Almacenamiento”** de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos con la abstención por parte del Regidor Xavier Marconi, Montero Villanueva y el voto en contra por parte de la Regidora Erika Eugenia Félix Ángeles.*

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, prosigue:

**2. Bases Póliza de seguros “Parque Vehicular, Helicóptero, Dinero y Valores, Mercados, Recaudadoras, Maquinaria, Equinos y Caninos, Equipo Electrónico, Equipo pesado y Gasolinera”.**

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta de igual forma este tenemos personal de las diferentes áreas digo principalmente de patrimonio para ver el tema de lo de las bases este quiero resaltar algo dado que se acaba de anunciar una medida por parte del Alcalde este con el tema de austeridad por la situación que está iniciando aquí con el ejercicio donde estamos haciendo una recolección y una modificación en el parque vehicular que va ser sustancial donde vamos a someter a la desincorporación y quiero mencionar esto porque obviamente el volumen de los vehículos a asegurar va a cambiar entonces si no se si pudiéramos ir avanzando en el tema de las bases lo que va a cambiar va a ser el número que luego me gustaría presentarles aquí conforme a los procesos que lleva la desincorporación de los vehículos en que momento sería el que no fueran ya asegurables por ahí porque digo aunque los recojamos los tengamos en aérea podemos tener el riesgo ahí de alguna posible contingencia entonces si quisiera incluso aquí con ustedes traer una propuesta y que lo aterrizáramos cuando conforme los tiempos o los procesos creo que sería el momento para dejar de asegurar algunas unidades, esto obviamente lo tendríamos que ver incluso con las aseguradoras para que cualquier cosa que este si se asegura por un tiempo un número si se dan de baja que después reconozcan en un momento dado si quedara algún remanente ¿no? este adelante.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta perdón Presidente me puede repetir el proceso de licitación de seguros ¿es para dijeron helicópteros? ¿El helicóptero va por separado o va en el mismo paquete?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si le podemos dar el uso de la voz aquí a Juan Carlos para qué nos.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta nada más el tema de la gasolinera no es el que se mencionó aquí, no tenemos nosotros en el cuerpo de las bases que vaya a tener esa parte de los automóviles.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿si están de acuerdo en que le podamos dar el uso de la voz a Juan Carlos que viene de patrimonio para que nos?

*Aprobado por unanimidad de votos.*

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta es que, que nos diga exactamente en que va a consistir este proceso de licitación porque en la propuesta de bases viene nada más.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta de vehículos.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta vehículos y maquinaria inclusive en un anexo no lo vieron en el título en un anexo más abajo dice el anexo 7 también se ve el tema de equinos y canes que no se si había que ponerlo también arriba pero no todo lo demás que se tuvo que haber mencionado aquí estoy de acuerdo por decir el tema de la gasolinera creo que ya habíamos quedado que se iba hacer en otro momento y no sé si el tema del helicóptero va en este paquete yo entiendo que va en otro en unas bases diferentes.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta ahí no dice helicóptero eh.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta las bases dicen, si se metieron todos los anexos dice bases póliza de seguro parque vehicular, helicóptero, dinero y valores, mercados, recaudadoras, maquinaria, equinos y caninos, equipo electrónico, equipo pesado y gasolineras.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta pero yo tengo como más anexos.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta como anexos.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta como bases nada más el seguro del helicóptero.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta y de la maquinaria.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta los demás son anexos nos mandaron nada el puro anexo de lo que viene siendo el número de la póliza que quieren que votemos.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta y falta también que nos acompañen en el anexo 1 es el tema del parque vehicular y también el cuadro de equinos de cobertura el anexo de equinos y cobertura requerida en el parque vehicular que dicen que no lo anexan pero no viene.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta haber ahorita lo checamos.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta es que en pocas palabras hay dos bases el concurso para administración de vehículos perdón y maquinaria y los demás son anexos.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta de maquinaria y helicóptero ¿si verdad?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta y a mí antes de eso me gustaría saber ¿Por qué no tenemos requisición?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ahorita este digo es irle avanzando para cuando tengamos la requisición ya este tener y que no nos coman los tiempos.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo nada más hacer referencia al Reglamento previamente artículo 39 el proceso de adquisición de bienes o servicios iniciará con la requisición de las dependencias elaboren en el sistema electrónico de adquisiciones zapopan (*seaz*), y en el artículo 40 lo que comenta el Regidor Marconi tiene que venir la descripción detallada, cantidad y unidad de medida de cada uno de los bienes o servicios que se requieren y estoy de acuerdo con el Regidor no vienen ningunas especificaciones, ni listado, ni un padrón de lo que se está mandando.

El Lic. Juan Carlos Moreno de la Mora, Jefe del Área de Vehículos, comenta yo creo que el padrón no se encuentra todavía, se entrega directamente a las aseguradoras y a los participantes a efecto de que se haga este la oferta de cada uno no está integrado aquí todavía.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿pero cómo es que vamos a saber qué es lo que se va asegurar cuando no contamos con él?

El Lic. Juan Carlos Moreno de la Mora, Jefe del Área de Vehículos, responde no si, si sabemos cuál es el padrón general es el que se les entrega a las aseguradoras.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero porque no se anexo a nosotros.

El Lic. Juan Carlos Moreno de la Mora, Jefe del Área de Vehículos, comenta bueno no sé exactamente ahorita es importante aquí pero si existe.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta lo que comentaba ahorita es que el tipo de vehículos que vamos asegurar este donde los que se van a desincorporar son los utilitarios que es en donde vamos hacer ahí una reducción considerable y es donde vamos a modificar ahí va a cambiar el padrón de vehículos a asegurar.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta sí ¿y lo demás? Maquinaria, caninos.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta eso si sigue.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta es que no nos anexaron nada.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sería cosa.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta tampoco electrónico.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta porque lo que es caninos, equinos y maquinaria eso sí prácticamente no tiene ni lo que es patrullas y eso no tiene ningún cambio por así decirlo obviamente habrá algunos que si están desincorporando por la antigüedad de patrullas este pero no.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta pero ¿sería lo minimo?

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta pero no pinta.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta pero si deben de haberlo entregado.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si claro para pasar el dato del número de vehículos.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, pregunta ¿Por qué no a detalle?

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta o sea porque podemos aplicar la situación de irnos más rápido pues si tenemos 300 camionetas, 200 vehículos de tales características.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero porque si el Director dice que si lo tienen yo creo que entre más transparente sea la información es mejor.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta por supuesto que sí.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta a es que como dijo que no detallado a mí me llama la atención.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta para hacerlo rápido y entregarlo.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta pero si ya se tiene pues rápido es nada más que normal.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta todo eso se tiene que manejar no hoy problema se maneja a detalle.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta estoy hablando de vehículos no quiero saber todo lo demás y también de vehículos porque no pasa que nos digan esto se desincorpora.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no hay ningún problema porque para que puedan cotizar necesitan tener el desglose con todo, adelante.

El Lic. José Guillermo López de Lara Salazar, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta ¿tenemos un análisis de la siniestralidad del Municipio del Ayuntamiento?

El Lic. Juan Carlos Moreno de la Mora, Jefe del Área de Vehículos, responde sí.

El Lic. José Guillermo López de Lara Salazar, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta ¿y lo tienes de varios años?

El Lic. Juan Carlos Moreno de la Mora, Jefe del Área de Vehículos, responde sí.

El Lic. José Guillermo López de Lara Salazar, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta yo creo que sería bueno presentárselos a las aseguradoras para que tengan la información igual ¿no?

El Lic. Juan Carlos Moreno de la Mora, Jefe del Área de Vehículos, responde eso es un requisito que ellos nos piden la siniestralidad y tenemos que enseñárselos puntualmente para ellos.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta básicamente la aseguradora sin la siniestralidad no te puede cotizar porque se metería a un terreno que no conoce y puede salir.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta ahí depende mucho del precio.

Lic. Francisco Agustín Oropeza Serna, Tesorería Municipal, suplente, comenta perdón el bases en la página 1 nada más como una duda aparece paquete único anexo 1, anexo 2, hace la referencia a las bases anexo 2.1, anexo 3 y 7 sin embargo en los documentos veo que viene el 8 que es gasolinera, el 9 que es mercados.

El Lic. Juan Carlos Moreno de la Mora, Jefe del Área de Vehículos, comenta a esos son anexos aparte que no están incluidos ni integrados a las bases.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta por ahí en el programa de vehículos en el punto 6.3 menciona de que se va hacer una revisión personal de la Contraloría conjuntamente con la Dirección de Adquisiciones, el proceso es de adquisiciones la Contraloría no tendría por qué estar ahí entonces hay que eliminar a la Contraloría de ahí.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta perdón si les parece dado que salió la medida esta semana este para la siguiente, lo dejemos esto pendiente para la siguiente comisión y traer ya la información ya también con un avance de que es lo que se va a desincorporar y proporcionar toda la información que se requiera para que tengan este a pro.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta nada más me gustaría saber ¿Cuándo vencen las pólizas? O sea que no pongamos tampoco en riesgo el parque vehicular por no haber pues licitado o convocado digo para tomar también esta comisión colegiada una decisión y si hacemos una extensión ¿no? con una prórroga de un mes a todo el parque vehicular mientras se hace el análisis correspondiente de que se va a dar de baja o que vamos o que se va a subastar o que o sea como ya tener divido para saber exactamente qué es lo que vamos a licitar y que es lo que no es necesario ya licitar porque entra a subasta y se puede subastar durante el periodo ese de extensión en la aseguradora que nosotros mismos le demos.

El Lic. Juan Carlos Moreno de la Mora, Jefe del Área de Vehículos comenta, las pólizas vencen el 31 de enero de 2017.

La Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, comenta entonces hay que darles una extensión porque estamos a mediados de enero.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿ya solicitaron la prorroga?

El Lic. Juan Carlos Moreno de la Mora, Jefe del Área de Vehículos comenta, ya está solicitada la prórroga.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta yo creo que no hay problema si en 15 días volvemos a sesionar traemos la información ya viendo los vehículos que vamos a desincorporar y también en que encontremos aquí en conjunto el mecanismo para ver como no quedar desprotegidos pero tampoco sobre asegurarlos por así decirlo.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta yo quisiera hacer una acotación Presidente nada más aprovechando que está aquí el área y el otro asunto anterior creo que vale la pena que se tenga como acuerdo de esta comisión para evitar precisamente estas situaciones que hay cierta información básica que se tiene que presentar a la comisión previa a estos temas cuando los asuntos tengan la envergadura no hablo de los temas valla pequeños que a lo mejor son muy simples pero cuando son concursos cuando son este tipo de proyectos, son arrendamientos este tipo de cuestiones creo que los mínimos requisitos esenciales tienen que tener valor estimado de mercado del proyecto, tenemos que tener el techo presupuestal claro previo a este es el valor de lo que consideramos que pueda estar, esto es lo que se tiene presupuestado, este es el techo y hay suficiencia presupuestal porque ese es otro tema tengo el techo pero no tengo la suficiencia o también no se paga y es otro problema que hay entonces y además decir la justificación del proyecto por escrito entonces a lo mejor cada quien lo analiza, lo ve y si lo quiere leer o no lo quiere leer pero ya por lo menos llegas a una mesa donde entiendes el porqué del proyecto, donde está la situación del proyecto a donde se quiere llegar se da la información, tienes los datos numéricos que decía el Regidor Marconi pues como que ya tienes un panorámico más claro para poder aprobar algo porque también yo creo que ha de ser desesperante para el área solicitante pues que los miembros de la comisión a veces no entendamos de que estamos hablando y obviamente si no entendemos pues no vamos a firmar.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si en el caso particular de los vehículos como fue una decisión que se tomó esta semana este por parte del Alcalde pero si comparto proporcionar la información.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta pero que quede como acuerdo.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí claro.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta yo solicitaría Presidente entonces de manera muy puntual que nos dijeran ¿en qué va a consistir la cobertura? Es decir es que de repente pareciera que nos anuncian que es maquinaria y vehículos y hay cosas que a lo mejor no tienen nada que ver en el sentido de que tienen que ver con una gasolinera, a lo mejor meterlo con una póliza de bienes inmuebles y metes lo que es vehículos y lo que es maquinaria.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si claro cada uno de los rubros que se mencionan tienen su póliza porque por ejemplo caninos no lo puedes meter o caballos no lo puedes meter con vehículos aunque están dentro de patrimonio como vehículos y cada uno tiene su la gasolinera es la estación de autoconsumo y si tener todo.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta pareciera como que se revolvió ¿en qué va a consistir esta licitación? ¿Qué va abarcar? y efectivamente ¿Cuál es el techo presupuestal que tenemos? Este es un concurso que va abarcar carros, maquinaria, equinos, canes.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta como lo hemos manejado siempre.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta porque si se prestó a confusión que hay bases que te dicen maquinaria y vehículos y vienen unos anexos que no, pareciera que no tienen que ver con estas bases, que sean muy específicas, cuáles son las bases a las que nos estamos refiriendo que nos van a cubrir estas bases o si son varias licitaciones para saber porque esta y los techos financieros insisto de esto para saber cuál es el tope que tenemos y si hay suficiencia.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta también nada más como comentario por la inquietud de ambos de que la suficiencia presupuestal definitivamente está el candado que si no tiene suficiencia presupuestal no sale porque está todo ligado a una cadena presupuestal donde eso ha sido un cuello de botella en algunas ocasiones para tramitar este algunas solicitudes donde si no tiene la cadena presupuestal que viene Tesorería que trae suficiencia no camina entonces para tranquilidad de todas maneras traemos la información para que se cuente.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta entonces doy por entendido que el tema de pagos o sea se remite a la parte administrativa no al tema de insuficiencia.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta de insuficiencia si totalmente la tardanza en los pagos es un tema que hemos estado trabajando y que también les vamos a platicar igual la siguiente sesión unas medidas que estamos tomando Contraloría, Tesorería y Administración para agilizar porque necesitamos y es algo que hemos comentando aquí tenemos que apoyarnos con la comisión, tenemos que darle la confianza a los proveedores del pago en tiempo y forma porque necesitamos crecer el padrón de proveedores a como dé lugar y obviamente mientras no tengan la confianza o la certeza del pago en tiempo eso es un obstáculo que enorme entonces si por ahí también nos vamos, adelante.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta gracias, yo si quisiera pedir que ya que se va hacer una extensión se iniciara el proceso bien con la requisición.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí claro.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta o sea ya lo vamos hacer que empecemos bien el proceso con requisición de cada uno.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta yo nada más para efecto de las bases esta situación en donde nos mezclan el proceso es de Adquisiciones y la Contraloría no tendría por qué estar mencionada dentro de las bases para evitar que en la próxima sesión tengamos que tocar el punto ya mejor ya que quede desincorporado de una vez en eso y que el proceso es de ustedes no nuestro zas, gracias.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si están de acuerdo de una vez se los presento sin esa incorporación este yo las traía esas modificaciones propuestas por la Contralora para ser revisadas aquí pero es una modificación muy sencilla.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta pero ahora si el proceso es totalmente de Adquisiciones.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta lo hacemos de esa manera.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta es totalmente de ustedes.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta en desahogo al quinto punto del orden del día y con fundamento.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta perdón yo me perdí con el tema de contraloría.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta a es que en la parte de los seguros de vehículos y en el helicóptero en el punto de dice que la Contraloría va a revisar en conjunto con la Dirección de Adquisiciones y en realidad el proceso es por reglamento todo de Adquisiciones nosotros solamente participamos en la apertura de sobres en el foliar o sea está muy especificado el trabajo que tiene la Contraloría y el resto es de Adquisiciones entonces estaríamos invadiendo un terreno que no nos corresponde entonces no tiene razón de ser eso es todo.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta entonces nada más confirmando este pasamos el tema de seguros para la otra sesión ¿estamos de acuerdo?

*Aprobado por unanimidad de votos.*

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta sí.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta perfecto.

**Punto seis del Orden del Día, Asuntos Varios**: Se le da el uso de la voz al Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, en donde informa a esta Comisión lo siguiente:

**Asuntos Varios**

1. De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 16, se presenta el calendario de sesiones ordinarias, que se propone tendrá verificativo durante este año fiscal.

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|   |   |   |   |   |   |  |   |
|  | **ENERO** |  | **MAYO** |  | **SEPTIEMBRE** |  |   |
|   | Viernes 13 |  | Jueves 11 |  | Jueves 7 |  |   |
|   | Jueves 26 |  | Jueves 25 |  | Jueves 21 |  |   |
|   |  |  |  |  |  |  |   |
|  | **FEBRERO** |  | **JUNIO** |  | **OCTUBRE** |  |   |
|   | Jueves 9 |  | Jueves 8 |  | Jueves 5 |  |   |
|   | Jueves 23 |  | Jueves22 |  | Jueves 19 |  |   |
|   |  |  |  |  |  |  |   |
|  | **MARZO** |  | **JULIO** |  | **NOVIEMBRE** |  |   |
|   | Jueves 9 |  | Jueves 6 |  | Jueves 9 |  |   |
|   | Jueves 23 |  | Jueves 20 |  | Jueves 23 |  |   |
|   |  |  |  |  |  |  |   |
|  | **ABRIL** |  | **AGOSTO** |  | **DICIEMBRE** |  |   |
|   | Jueves 6 |  | Jueves 10 |  | Jueves 7 |  |   |
|   | Jueves 27 |  | Jueves 24 |  | Jueves 14 |  |   |
|   |   |   |   |   |   |  |   |

**Nota:** el presente calendario podrá sufrir modificaciones sin previo aviso, en razón a los casos fortuitos o de fuerza mayor que pudiesen presentarse.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta omito la lectura del calendario ahí lo tienen se pretende ahora cambiar a los días jueves en el mismo horario.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta bueno ese quería someterlo aquí en base a la experiencia del año pasado, hemos estado sesionando a las 10:00 de la mañana este ya habíamos propuesto más temprano no sé cómo lo ven sobre todo porque este.

El Lic. José Guillermo López de Lara Salazar, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta yo estaría de acuerdo.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta no puedo.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no, te dejamos ya el viernes libre, ¿no sé cómo?

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta temprano.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta digo había una propuesta en alguna ocasión que pudiera ser incluso por los que vienen de fuera respetando de alguna forma los que estamos es más fácil aquí estamos.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta a qué hora se había propuesto, Presidente.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta se ha venido sesionando a las 10:00 en alguna ocasión comentamos que pudiera ser 8:30 de la mañana para que o a las 9 para que temprano porque también el promedio de las reuniones que se han tenido el año pasado ya han sido sesiones de un promedio de 3 horas si no es que 4 entonces.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta meda, si es a las 10:00 si me alcanza.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no sé.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta en todo caso que me permitieran digo yo también cualquier cosa.

El Lic. José Guillermo López de Lara Salazar, representante suplente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, comenta no, 8:30.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta yo encantado.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta yo también.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta temprano ¿les parece bien?

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta por mí no hay problema pero siempre que es a las 9 se empieza casi a las 10 yo nada más no nos hagan venir a las 8:30 si no van a estar las personas para tener Quorum.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta también eso es algo que les quería comentar el que de alguna manera seamos puntuales por respeto de todos los integrantes el que no va a venir pues se disculpa y tan, tan, pero que seamos puntuales y yo la propuesta es que temprano iniciamos y queda el resto del día porque de alguna manera estamos matando prácticamente toda la mañana cuando sesionamos.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta yo no tengo problema.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta yo no tengo problema solo que quede asentado que si no se cumple que haya Quorum que no se haga a esa hora.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no bueno que se modifique.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta porque la verdad estar hora y media antes o una hora antes la verdad habíamos quedado 15 minutos de tolerancia y si no hasta se iba a cancelar la comisión.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta si hubo 2 sesiones que no hubo Quorum y que se tuvieron que posponer el año pasado.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta entonces yo si pediría la hora por mí no importa nada más que se cumpla y que haya Quorum.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta pónganla a las 9.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta jueves a las 9 o a las 8:30.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta no, entonces para que la pones a las 8:30.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta 8:30 o 9:00 ¿Qué hacemos?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta 8:30.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta yo también estoy de acuerdo 8:30.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta 8:30.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿están de acuerdo los demás? ¿Alfonso?

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta sí, adelante.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta entonces jueves 8:30 ¿les parece? Perfecto.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta **cabe hacer mención que dicho calendario podrá sufrir ciertas modificaciones en razón a los casos fortuitos o de fuerza mayor que pudiesen presentarse sometiéndolo a votación,**  siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos*

1. **De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco, Artículo 42, Fracción I:**
2. Requisición 201603851 de la Coordinación General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad /Dirección de Gestión de Programas Sociales, a través de la cual se solicitó el servicio urgente del diseño e implementación de la estrategia para la generación de soluciones para combatir la pobreza del proyecto Megahackton Lucha contra la Pobreza Campus Party Inadem, con el proveedor OK Campus S.A. de C.V. por un monto total de $2,000,000.00 pesos, no grava I.V.A.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

1. Hago de su conocimiento que respecto del Registro Municipal de Trámites y Servicios del Gobierno Municipal de Zapopan (RETYS), no se ha completado la captura y validación de los roles de los tramites de la Dirección de Adquisiciones, correspondientes a los formatos que se requisitan a las personas físicas y jurídicas para darse de alta y actualizar su registro en el Padrón de proveedores, dichos tramites se encuentran establecidos en el artículo 61 fracciones I y II y 66 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, requisitos que no se pueden encuadrar y justificar en su totalidad por no estar determinados en nuestro Reglamento; sin embargo, son necesarios para tener un registro de proveedores actualizado, que contengan datos que constaten su existencia como prestadores fehacientes de bienes y servicios gubernamentales, siendo así que nuestra normatividad se queda corta en cuanto a los requisitos que prevé; considerando que no se puede dejar de pedir dichos requisitos, ya que el Municipio se vería perjudicado de no obtenerlos, es por lo que me permito mencionar los requisitos que se piden, mismos que no están previstos en nuestro Reglamento siendo los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **INSCRIPCIÓN PERSONAS FISICAS SEGÚN FORMATO**  | **INSCRIPCIÓN PERSONAS JURÍDICAS SEGÚN FORMATO** |
| Copia de Licencia Municipal del año en curso. | En caso de ser distribuidor o productos deberá presentar dos cartas que lo acredite como distribuidor autorizado de los productos que oferta. |
| Dos referencias comerciales señalando teléfono, domicilio, contacto y nombre de la empresa. | Copia de la Licencia Municipal del año en curso. |
| Si su domicilio es foráneo presentar fotografías del domicilio fiscal y operativo de la fachada con numero exterior, interior si fuera el caso, así como del interior de las oficinas y productos, impresas cuatro fotos por hoja firmadas por el representante legal. | Dos referencias comerciales señalando teléfono, domicilio, contacto y nombre de la empresa. |
| En caso de fumigadora, recolección de residuos biológicos infecciosos o en caso de que su giro lo requiera anexar copia de la licencia sanitaria con domicilio fiscal actualizado. | Si su domicilio es foráneo presentar fotografías del domicilio fiscal y operativo de la fachada con numero exterior, interior si fuera el caso, así como del interior de las oficinas y productos, impresas cuatro fotos por hoja firmadas por el representante legal. |
|  | En caso de fumigadora, recolección de residuos biológicos infecciosos o en caso de que su giro lo requiera anexar copia de la licencia sanitaria con domicilio fiscal actualizado. |

Por lo que se le solicita a los integrantes de esta Comisión de Adquisiciones, modificar y adicionar al Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública de Municipio de Zapopan, Jalisco, los requisitos solicitados en los formatos de: “Solicitud de Personas Físicas y Jurídicas”, para estar en condiciones de subir los trámites al (RETYS).

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, pregunta ¿es una propuesta ya de modificación al reglamento? Es decir que se tendría que trabajar.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta en la comisión de reglamentos.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta en una iniciativa ante el Pleno para que pase a la comisión ¿no?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta esto es para ir en concordancia con lo que pide la captura en el RETYS porque son cosas que si se estamos solicitando y finalmente no están aprobadas en el reglamento.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta sí, nada más para seguir el procedimiento del inicio correspondiente porque tiene que pasar por una iniciativa.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta de aquí se va para haya.

La C. Erika Eugenia Félix Ángeles, Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional, comenta así es la tiene que presentar un Regidor.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta se podría presentar a través de los Regidores que estamos presentes en esta comisión para subirla al Pleno y que baje a la comisión de reglamentos.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aquí la solicitud sería que se presentara.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta si están de acuerdo que la Regidora Fabiola, Erika el Regidor Oscar, su servidor y la Regidora Michelle pudiéramos suscribir esa iniciativa.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ok muy bien entonces seguiríamos ese proceso para que lo solicitamos a ellos como Regidores para que suban la propuesta que es conducente.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta la sesión entiendo será el 27 para que pudiéramos trabajarla.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta mandarle la solicitud antes, entonces ese se los solicita a los Regidores para que suban la iniciativa al Cabildo.

*Aprobado por unanimidad de votos.*

1. Con fecha 08 de septiembre del 2016, se recibió oficio número 1690/2016/394 del Ingeniero Carlos Alejandro Vázquez Ortiz, en la que informó el incumplimiento en la calidad y en la entrega puntual de mezcla asfáltica en frío presentación a granel de la empresa Arrentrac S.A DE C.V, el cual fue expuesto en la Comisión de Adquisiciones en la Décima Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día 10 de octubre del 2016, ordenando iniciar el Procedimiento Sancionatorio, tramitándose el procedimiento bajo el expediente PRO-SAN-EXP. 02/2016 en el cual se le otorgó el derecho de audiencia y defensa al proveedor, previsto en el artículo 69 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco. Analizadas las actuaciones se llegó a la conclusión de que es procedente sancionar a la empresa Arrentrac S.A DE C.V, suspendiéndole su registro por 6 meses, ya que no justifico el incumplimiento en la calidad y en la entrega puntual de la mezcla asfáltica en frío presentación a granel, esto a partir de esta sesión.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta someto a su consideración para su aprobación en **asunto vario D1**, para que se suspenda por 6 meses al proveedor Arrentrac S.A. de C.V. los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestándolo levantando su mano por favor:

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta esperamos a que llegue la Regidora, ahorita en lo que llega de hecho así como queremos crecer el padrón de proveedores también le estamos pidiendo a todas las áreas sean muy estrictos en la calificación y en la evaluación de los proveedores porque nos hemos dado cuenta que hay proveedores que se están llevando este concursos asignaciones y no entregan e incumplen y siguen participando y seguimos este asignándoles y en la operación nos meten en muchos problemas porque están incumpliendo, entonces estamos pidiendo a todas las áreas que proveedor que no cumpla lo notifiquen para que podamos aquí someterlo obviamente con el proceso que lleva legal pero someterlo aquí a la comisión para estar enterados de quienes son los que no están cumpliendo.

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta y cabe añadir también históricamente no se tiene ninguna sanción a ningún proveedor, ya se sanciono a uno primero en esta administración este sería el segundo incluso no existía registro de esto y se le está solicitando también al área de Transparencia abrir un campo un apartado porque así no lo exige también el reglamento tener un registro en Transparencia de los proveedores sancionados y así se van a estar subiendo a este apartado.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta este proveedor de asfalto ¿fue también por concurso no?

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta fue por concurso.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta se había comentado también fue una observación de nosotros que hubiera por lo menos 2 concursos digo 2 concursantes o sea darle la opción a 2 por si fallaba uno digo en cuestión de asfalto en estas cosas de premura para tener otra opción precisamente por las fallas que pudiera haber.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta yo creo que sobre la marcha pues al ir teniendo más retroalimentación de las áreas de cómo están los proveedores igual podemos aquí ir encontrando un es quema que después de x tiempo si falla el proveedor si se le adjudica al que quedo en segundo lugar o qué medidas tomar para que de alguna manera la operación no se vea afectada pero lo podemos ir consensando aquí.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta solicito que en votación económica sea aprobado **asunto vario D1**, para que **se suspenda por 6 meses al proveedor Arrentrac S.A. de C.V.,**  siendo la votación de la siguiente manera:

*Aprobado por unanimidad de votos*

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta y el último asunto vario ya lo comento el Licenciado Amutio.

1. En atención a los acuerdos tomado en sesiones pasadas por esta Comisión, hago de su conocimiento que la Dirección de Adquisiciones en cumplimiento de sus obligaciones y en unión con el Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental, giro oficio a todas las dependencias que forman parte de este H. Ayuntamiento, en el que se les informó que cuentan con un término de 3 días hábiles a partir de la fecha compromiso de entrega del proveedor para informar a la Dirección de Adquisiciones mediante oficio que los bienes y servicios que fueron solicitados y adjudicados al proveedor fueron entregados en su dependencia a su entera satisfacción, esto con el fin de que la Dirección de Adquisiciones se dé por enterada que el proveedor adjudicado está cumpliendo con las ordenes de compras emitidas a su favor, y en caso de incumplimiento se le informe a la Comisión de Adquisiciones para que la misma determine iniciar el Procedimiento Sancionatorio a todos aquellos proveedores incumplidos, esto de conformidad con los artículos 67, 68, 69, y 70 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco y con el artículo 22 fracción XIV del Reglamento Interno de la Tesorería Municipal.

*Los Integrantes de la Comisión se dan por enterados.*

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta me llamo la atención nada más para que me lo aclaren porque no me quedo así como claro por qué en el tema digo hablando del tema de alumbrado ¿Por qué las bases que se publicaron no están firmadas? No están firmadas y no tienen número.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no sé porque eso se pasó al Pleno déjame checarlo con Sindicatura.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta chéquenlo.

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta el otro asunto que íbamos a ver tiene que ver con la referencia de la modificación del reglamento o que pasó con el nombre este.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, pregunta ¿RETYS?

El Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva, Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional, comenta el de Campus Party

El Lic. Agustín Ramírez Aldana, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta ah ya lo mencionamos, si se leyó se le dio lectura no hubo ¿quiere? Si se mencionó después del calendario le di lectura.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta aprovechando que ya también hay una nueva ley de Adquisiciones que va a entrar en vigor se está proponiendo tener una mesa de trabajo la estamos analizando se solicitó a Sindicatura que nos diera su opinión jurídica también Cámara de Comercio comentaba que ya tienen avanzado un análisis para que igual hagamos un ejercicio los miembros de la comisión y que podamos ver cómo porque vienen algunos cambios considerables y bueno que tengamos pues este una participación de información diferentes partes.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta porque de hecho para febrero tendrían que estar ya los reglamentos.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta en febrero se expide el reglamento.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta o sea entra en vigor ahorita en enero.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta y tienen 30 días para el reglamento.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta son 120 días.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta son 120 días, a los 90.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta en octubre perdón se presentó en octubre.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta 90 en enero.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta haber 120 para la ley y 30 para su reglamento.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta 120 para el reglamento.

El Lic. Alfonzo Cruz Lozano, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comenta se presenta en octubre, octubre, noviembre y diciembre entra en vigor a partir de enero tocayo y son 30 días para el tema del reglamento.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta en transitorios.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta yo creo que sería bueno que tuviéramos para entenderlo bien que no se nos vaya.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, pregunta dice ¿lo puedo decir el transitorio?

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta adelante.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta sí claro.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta los ayuntamientos de los municipios cuya población sea mayor a los 200,000 habitantes en el caso de Zapopan en el ámbito de sus competencias pedirán o actualizaran su respectiva normatividad en materia de Adquisiciones y Enajenaciones a lo que se refiere esta ley en un plazo no mayor a los 120 días naturales contados a partir del día siguiente en que entre en vigor el presente decreto.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta que sería a finales de este mes entonces nos vamos a mayo pero el reglamento que hace referencia es el de Gobierno del Estado y este es el de los Ayuntamientos.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta Gobierno del Estado y OPD´s, los municipios van hacer su propio reglamento en base a la ley.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta el Gobierno del Estado los lanza en febrero y nosotros nos vamos a mayo

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta yo creo que si sería bueno que aunque tengamos ese tiempo para revisarlo y que lo entendamos bien.

El Lic. Alfonso Tostado González, representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, comenta a claro hay que trabajar en conjunto y sobre todo Sindicatura y obviamente la visión que tenga el Cabildo al respecto.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta muy bien.

La L.C.P. Adriana Romo López, Contralora Ciudadana, comenta hecho.

El Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa, representante del Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales, comenta no habiendo más asuntos que tratar y visto lo anterior, se da por concluida la primera sesión ordinaria siendo las 11:47 horas del día viernes 13 de enero de 2017 levantándose la presente acta para constancia y validez de los acuerdos que en ella se tomaron, la cual suscriben los que en ella intervinieron y los que así quisieron hacerlo de conformidad al artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para la Administración Pública del Municipio de Zapopan, Jalisco.

Integrantes con voz y voto

**Lic. Edmundo Antonio Amutio Villa** Presidente de la Comisión de Adquisiciones Municipales

Representante

Suplente

**Lic. Oscar Ramírez Castellanos**

Regidor representante de la fracción del Partido Movimiento Ciudadano

Titular

**C. Erika Eugenia Félix Ángeles**

Regidora representante de la fracción del Partido Acción Nacional

Titular

**Lic. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández**

Regidora Presidenta de la Comisión Colegiada Permanente de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos

Titular

**Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva**

Regidor representante de la fracción del Partido Revolucionario Institucional

Titular

**Lic. Francisco Agustín Oropeza Serna**

Tesorería Municipal

Suplente

**Lic. Alfonso Tostado González**

Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara

Titular

**C. Bricio Baldemar Rivera Orozco**

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Suplente

**Lic. Alfonzo Cruz Lozano**

Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco Titular

**Integrantes con voz**

**Lic. José G. López de Lara Salazar**

Confederación Patronal de la República Mexicana

Suplente

**L.C.P. Adriana Romo López Lic. Agustín Ramírez Aldana.**

Contralora Ciudadana Director de Adquisiciones

Titular Secretario Ejecutivo

Titular